

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(TMVI0112) CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE VEHÍCULOS TURISMOS Y FURGONETAS (RD 626/2013, de 2 de agosto)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Realizar la conducción de taxis, turismos y furgonetas de manera segura, responsable y económica, siguiendo las instrucciones o programa de servicio, según corresponda, aplicando la reglamentación y normativa vigente en materia de transporte de viajeros, mercancías, salud, seguridad vial y medioambiental, y atendiendo e informando, así mismo, eficazmente a los usuarios.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	TMV456_2 CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE VEHÍCULOS TURISMOS Y FURGONETAS  (RD 1225/2010, de 1 de octubre)	UC1461_2	Preparar y realizar el mantenimiento de primer nivel de vehículos de transporte urbano e interurbano por carretera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>8411.1014 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas</li> <li>8412.1053 Taxistas.</li> <li>8412.1044 Conductores profesionales de automóvil.</li> <li>8412.1035 Conductores de furgoneta hasta 3,5 T.</li> <li>Repartidores-conductores de furgoneta hasta 3,5 T.</li> <li>Conductores asalariados de taxis.</li> <li>Conductores profesionales de vehículo de transporte de pasajeros de hasta nueve plazas.</li> </ul>
		UC1466_2	Realizar la conducción del taxi, turismo o furgoneta, y las operaciones relacionadas con la prestación del servicio.	
		UC1467_2	Realizar las actividades de atención a los usuarios y relaciones con clientes.	

**Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional**

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
90	MF1461_2: Mantenimiento de primer nivel de vehículos de transporte por carretera.	60		60
120	MF1466_2: Conducción de taxis, turismos y furgonetas, y prestación del servicio.	130	UF2385: Conducción y circulación racional de turismos y furgonetas	50
			UF2386: Operativa del servicio de transporte de turismos y furgonetas	50
			UF2387: Prevención y seguridad en la conducción profesional	30
90	MF1467_2: Atención a usuarios y relaciones con clientes.	50		50
	MP0497: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40		
<b>300</b>	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	<b>280</b>	<b>Duración horas módulos formativos</b>	<b>240</b>

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1461_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>Técnico Superior en Automoción u otros títulos equivalentes</li> </ul>	1 año	3 años
MF1466_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de Aptitud de Profesor de formación vial habilitado por la Dirección General de Tráfico (Ministerio de Interior), según lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 369/2010, de 26 de marzo.</li> <li>Certificado de Especialistas CAP en formación vial y conducción racional habilitado por el Ministerio de Fomento para impartir formación en el CAP, según lo establecido en el artículo 3, y en la disposición transitoria primera de la Orden FOM/2607/2010, de 1 de octubre.</li> </ul>	1 año	Imprescindible acreditación
MF1467_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior en Transporte y Logística u otros títulos equivalentes.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del Área profesional de Logística comercial y gestión del transporte de la familia profesional de Comercio y Marketing.</li> </ul>	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de actividades complementarias de conducción	150	150

<b>Certificado de profesionalidad que deroga</b>	Conductor de vehículos ligeros a motor (RD2000/96 de 6 de diciembre)
--	--

Para la impartición de módulo formativo MF1466\_2 Conducción de taxis, turismos y furgonetas, y prestación del servicio se hará uso de la vía pública